ALCALDÍA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202412476 **Fecha :** 06-NOV-2024

Cuenta Pagadora : 01968405744 - BANCOLOMBIA AHORROS R.PROPIOS

Documento de Causación: 202-202409223 **Radicado :** 69403

Contrato: ENV-04-09-1050-24 **Acta de pago :** 6

Tercero : 1110504000 - TRUJILLO RODRIGUEZ SAMUEL

Beneficiario : 1110504000 - TRUJILLO RODRIGUEZ SAMUEL

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
86990956636	BANCOLOMBIA	A

Concepto: ACTA DE PAGO 06 CO ENV-04-09-1050-24 PERIODO 1-30 OCT DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACION, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Cuenta		Descripción	Valor
202	202409223	TRUJILLO RODRIGUEZ SAMUEL	4,898,755.00
			4,898,755.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicación: 06-NOV-2024 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADOVALC_TES_PRO

05 NOV 2024

16:15 p.m.

ALCALDIA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : TRUJILLO RODRÍGUEZ SAMUEL — CC-NIT: 1110504000 — Fecha: 01-11-2024

Direccion : CR 47 B 17 B 25 — Telefono : 604-2630332 — Fecha Vencimiento : 01-11-2024

Observacion: ACTA DE PAGO 06 CO ENV-04-09-1050-24 PERIODO 1-30 OCT DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACION, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Valor Bruto : 4,898,755.00

CXP. No. 202 202409223

Factura No. 6

Soporte : CONTRATO No. ENV-04-09-1050-24 6

Tipo Cuenta: A

N. Cta Bancaria: 86990956636 — Nombre Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9521	HONORARIOS CONTRATISTAS - FUNCIONAMIENTO	4,898,755.00

Movimiento Presupuestal

RP		Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	T	Valor
20241894	1	21202020080000000000000000831150004304001000002	3 - 100	01	RP		4,898,755.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
249054	Honorarios	1110504000	01		4,898,755.00
51117902	Honorarios - Personas Naturales	1110504000	01	4,898,755.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
Total Cargos y Retenciones :		.00	.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 4,898,755.00 — CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO.

SALDO :$ 4,898,755.00

RADICADO: 69403

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS — Elaborado Cuentas por Pagar

DANIELA PELAEZ GONZALEZ — Solicitado Por:

WALTER ALBERTO BUSTAMANTE LONDO — Autorizado Por:

REVISADO
Tesorería

Envigado, 01 de noviembre de 2024

Alcaldía de Envigado
0069403-0000007-20241101
1100 - 2024/11/01 08:02:20

04223

9521

CUENTA DE COBRO No. 06
EL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-5
Debe a:
SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
C.C. 1.110.504.000

La suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L. ($ **4.898.755**), Por concepto de Acta de Pago **No.6** del Contrato de Prestación de Servicios No. ENV-04-09-1050-24, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en todos los procesos de contratación, presupuestales y administrativos de la tesorería del municipio de envigado. Comprende el Periodo del: **01 de octubre al 30 de octubre de 2024**

He cancelado los aportes a la seguridad social mediante Planilla de pago Nro **73598973 del 05 de octubre del 2024**

Aportes Fondo de Pensiones:	$ 313.600
Aportes Fondo de Salud:	$ 245.000
Aportes Fondo de ARL:	$ 10.300
Total Seguridad social:	$ 568.900

Bajo la gravedad de juramento me permito manifestar lo siguiente:

1. Soy residente fiscal colombiano de conformidad con e/ artículo 10 del Estatuto Tributario.
 Si **X** No
2. Soy declarante de renta :
 Sí **X** No
3. Sobre los ingresos percibidos, por la ejecución del presente contrato, incurro en costos y gastos que serán imputados en mi declaración de renta 2024:
 Sí No **X**
4. Pertenezco al Régimen Simple de Tributación:
 Sí No **X**

Si su respuesta al numeral 3 fue NO, favor completar:

Solicito por favor aplicar a esta cuenta de cobro un porcentaje de retención en la fuente del **0** %, esto siempre y cuando que el porcentaje resultante de la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 383 del ET fuere inferior al acá solicitado".

SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
C.C. 1110.504.000
Celular: 3183817253

CONTIENE ANEXOS

ACTA NUMERO 06	
01 De Noviembre de 2024	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.110.504.000
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	86990956636
CONTRATO Nº:	ENV-04-09-1050-24
FECHA DEL CONTRATO:	15 de mayo de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en todos los procesos de contratación, presupuestales y administrativos de la tesorería del municipio de envigado
PLAZO:	8 Meses
FECHA DE INICIO:	17-MAYO-2024
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$36.740.663
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	N/A
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	$36.740.663
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja): El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC) el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) del presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe del supervisor que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las (actividades, obligaciones, tareas, productos.) realizadas, desarrolladas o entregadas durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. Parágrafo 1: La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).Parágrafo 2: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación

	de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2023; previa presentación de la factura o documento equivalente, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.
PERIODO A PAGAR:	Del 01 de octubre al 30 de octubre del 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
PRORROGA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	N/A

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla numero	**73598973**
Periodo de cotización	**10-2024**
Fecha de pago	**5/10/2024**
Valor base de cotización	**$1.959.502**
Valor pagado en salud	**$245.000**
Valor pagado en pensión	**$ 313.600**

Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**$10.300**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA			**$4.898.755**
2	Glosa(+)(-)			**N/A**
3	Subtotal (1+2)			**$4.898.755**
4	IVA	BASE 19%	$	**N/A**
		BASE 5%	$	
5	Impuesto al consumo		XX%	**N/A**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)			**$4.898.755**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%	**N/A**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)			**$4.898.755**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación				
9	Tipo de Impuesto			**N/A**
10	Número de Factura			**N/A**
11	Valor de la Factura			**N/A**
Valor total a pagar al contratista (8-11)				**$4.898.755**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20240400	17/01/2024	**01-111-20241894**	17/05/2024	2120202008000 0000000000008 3115000430400 10000002	01	4.898.755

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**DANIELA PELAEZ GONZALEZ** **Tesorera**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Julieth Orozco Flórez Líder de Programa Tesorería
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Samuel Trujillo Ramírez Profesional Contratista Oficina de Tesorería
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Natalia Suárez Zapata Profesional CT Oficina de Tesorería

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Julieth Orozco Flórez
Correo electrónico:	Julieth.Orozco@envigado.gov.co

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 6

PARA: **DANIELA PELAEZ GONZALEZ**
Jefe de oficina Tesorería.

FECHA: 01 de noviembre de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N°: **ENV-04-09-1050-24**

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 17 de mayo de 2024

CONTRATISTA/ASOCIADO: **SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ**

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: **C.C. 1.110.504.000**

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en todos los procesos de contratación, presupuestales y administrativos de la tesorería del municipio de envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: **$ 36.740.663**

VALOR ADICION: **N/A**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: **$ 36.740.663**

FECHA DE ADICIÓN: **N/A**

FECHA DE INICIO[1]: **17 de mayo de 2024**

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: 229 DIAS

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del **1 octubre al 30 de octubre 2024.**

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
GENERALES	
1. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013 Compilado por el Decreto 1072 de 2015, referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados y cumplir con el pago de la seguridad social en salud, pensión y ARL al Sistema de Seguridad Social Integral.	Cumplido, el contratista presento planilla No. ***73598973*** debidamente cancelada el 05-10-2024, con periodo de cotización mes de octubre de 2024.
2. Dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 20 de la Ley 1780 de 2016 y lo contenido en el artículo 11 de la Ley 1861 de 2017 referente a la acreditación de la situación militar para el trabajo cuando este sea aplicable.	Cumplido, el contratista en la firma del contrato presento el requisito.
3. Dar cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del Decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la Ley 1562 de 2012 Compilado por el Decreto 1072 de 2015.	Cumplido, el contratista en la firma del contrato presento los requisitos y participa en las actividades realizadas de promoción y prevención de riesgos laborales.

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

4. El contratista para el perfeccionamiento del contrato deberá registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP- la información de su hoja de vida. (Artículo 227 Decreto Ley019 de enero 10 de 2012).	Cumplido, el contratista para la firma del contrato realizo la respectiva actualización.
5. Acatar las recomendaciones que le sean indicadas por la Supervisión del contrato.	Cumplido, siempre está presto atender las directrices y recomendaciones impartidas.
6. Elaborar los informes que le sean solicitados por la supervisión.	Cumplido, siempre está dispuesto a realizar los informes solicitados.
7. Asistir a las diferentes reuniones que le sean programadas y donde sea requerido para el conocimiento de la gestión municipal o para asuntos relacionados con el contrato.	Durante el periodo de 1 de octubre al 30 de octubre de 2024, se realizó grupo primario de la Oficina de tesorería y asistió a la actividad de clima laboral realizada el 17 de octubre.
8. Conocer y aplicar los métodos y procedimientos de control interno y sistema de gestión de la calidad de la entidad pública contratante.	El contratista conoce y aplica los métodos y procedimientos de control interno y sistema de gestión de la calidad de la entidad pública, se encuentra en la implementación de indicadores y riesgos para cobro coactivo.
9. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.	Hasta el momento el contratista ha cuidado en debida forma la documentación e información entregada.
10. Presentar cuenta de cobro en las fechas establecidas cada mes con el Vº Bº de la Supervisión.	Presenta para este periodo cuenta de cobro de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
11. Procurar el cuidado integral de su salud.	Es cuidadoso con su Salud, además se observa un buen hábito de lavado de manos y desinfección de su lugar de trabajo.
12. Contar con los elementos de	El contratista no maniobra equipos o

protección personal necesario para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	maquinaria que implique la utilización de elementos de protección personal para ejecutar la actividad contratada.
13. Informar a EL CONTRATANTE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Hasta ahora el contratista no ha sufrido deterioro en su salud que perjudique el cumplimiento de sus actividades, tampoco ha reportado incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades laborales.
14. Participar en las actividades de prevención y promoción de la Seguridad y la Salud en el Trabajo organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	El contratista participa de las actividades programadas por parte de la administración municipal durante este periodo.
15. Cumplir las normas, reglamentos instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	El contratista durante este periodo ha cumplido con las normas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
16. Informar oportunamente al contratante toda novedad derivada del contrato.	No se reportaron novedades por parte del contratista durante este periodo.
17. Responder por el uso adecuado de los implementos que en relación con el desarrollo del contrato le provea el Municipio.	El contratista ha utilizado adecuadamente las herramientas suministradas por la entidad.
18. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón del servicio prestado.	El contratista trata de buena manera a los contribuyentes y usuarios internos.
19. Controlar debidamente la papelería a diligenciar conforme el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la Entidad, en el Seguimiento y prestación de	El contratista controla la papelería asignada con el debido diligenciamiento conforme al Sistema de Gestión de calidad.

servicios.	
20. Realizar cada mes para la presentación de la cuenta de cobro, el informe de Gestión de Contratistas.	El contratista presenta su cuenta de cobro y el informe de gestión dentro de los plazos establecidos.
21. Conocer, cumplir y observar los preceptos de la Política de promoción y prevención del consumo de cigarrillo, licor, y otras sustancias en El ámbito laboral.	El contratista ha cumplido con esta obligación durante este periodo.
22. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28.	El contratista ha cumplido con esta obligación durante este periodo.
23. Diligenciar y mantener al día las tareas asignadas en el BPMS.	El contratista mantiene al día la información respecto de las solicitudes asignadas en el aplicativo. Y se hizo requerimientos por la plataforma se tiene el reporte de BMPS ver ruta \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA BPMS
24. Alimentar mes a mes en el SECOP II en la fase de ejecución del contrato la atinente a cada cuenta de cobro radicada.	El contratista cumple y tiene al día la publicación en SECOP II y carpeta compartida de Tesorería.
ESPECIFICAS	
1. Atender y adelantar las solicitudes que se lleguen para trámites contractuales de la Tesorería.	1.1. Solicito un (1) certificado de disponibilidad presupuestal, ver ruta mercurio. También se comparte el pantallazo del envió a Paula Sánchez con solicitudes. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\CDP

	1.2 Solicito seis (6) RDPS para adicionar en octubre. También se comparte el pantallazo del envió a Juliana Angarita. Para la gestión correspondiente. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\RDP SUPERVISIÓN
2. Mantener actualizado en el aplicativo BPMS, trazabilidad de los procesos contractuales y trámites que le sean asignados con el respectivo cargue de los documentos soporte, comentarios e indicaciones que correspondan a la gestión realizada y que permita la finalización de la tarea.	2.1 Durante el periodo de la prestación del servicio comprendido entre el 1 de octubre al 30 de octubre de 2024 el contratista gestiono los oficios asignados y se le está haciendo seguimiento a los requerimientos solicitados, se mantiene actualizado el aplicativo BPMS, y se le dio trazabilidad a las cuentas de cobro de la oficina de Tesoreria con su respectiva revisión, como también trazabilidad a los requerimientos de SST. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA BPMS \\mercurio\TESORERIA\SST
3. Gestionar oportunamente los trámites que alleguen a la dependencia, para una efectiva trazabilidad y control en los aplicativos BPMS, AirePlus, Finanzas, SECOP, SIGEP y SIA Observa, así como las demás herramientas de consulta, control y seguimiento disponibles en el Municipio de Envigado, en cumplimiento de los procedimientos registrados en el sistema de gestión integral, disponibles para la consulta en gestión positiva (G+).	3.1 En el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de octubre de 2024, el contratista reviso en los aplicativos RRDI PCON, MTCC, PVDP del sistema financiero finanzas plus, validando la disponibilidad presupuestal, números de CDPS, valido la seguridad social en MTCC de las 39 cuentas de cobro de la oficina de Tesoreria. Ver ruta en mercurio \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\REVISION DE CUENTAS
4. Apoyar al jefe de la dependencia si así lo requiere, en la presentación de informes, mediante el uso de las normas técnicas generales necesarias para el cumplimiento de	**4.1** Se realizó el apoyo financiero en la contratación y proyección de las adiciones de 2024, y ajustes solicitados, también se realizó la proyección 2025 de egresos para presentar a presupuesto, ruta

los requisitos mínimos de entrega	tesorería, contratación 2024, directa 2024,matriz proyección 2024 \\mercurio\TESORERIA\CONTRATACION - 2024
5. Apoyar en la recepción y revisión de cuentas por pagar (BPMS y FINAZAS PLUS) que ingresen a la oficina de tesorería.	5.1 Se realizó proceso de auditoría a 76 cuentas por pagar, para continuidad dentro del proceso de pago en la Oficina de Tesoreria, se puede evidenciar la verificación en finanzas plus y reporte de bpms con cxp finalizadas en el mes de octubre de 2024. Ver ruta: \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA BPMS
6. Elaborar los informes que le sean solicitados por la supervisión.	6.1 En este periodo se envió correspondencia apoyo logístico Ver en la ruta: \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS 6.2 Se solicitó a la dirección de calidad el traslado de hacienda a tesorería en el aplicativo de G+ de los formatos AR-F-011 solicitud para suscripción de acuerdos de pago y AR-F-042 planilla de control de préstamo de expedientes en coactivo. A la fecha no han sido asignados formatos supervisión para revisión.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	Diligencie el cuadro
	No		Omita el cuadro

PERSONA NATURAL			PERSONA JURIDICA[4]	SI	NO
Planilla número		73598973	Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización		octubre			
Fecha de pago		05-10-2024	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$1.959.502			
Salud		$245.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$313.600	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	01	$10.300	Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		
		Samuel Trujillo Rodriguez			

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 4.898.755
2	Glosa[5](+)(-)	N/A
Valor Total a Pagar		$ 4.898.755

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$36.740.663	**100%**	---
Pago acta 1	01	2.286.085	6 %	13-06-2024
Pago acta 2	02	4.898.755	13%	05-07-2024
Pago acta 3	03	4.898.755	13%	09-08-2024
Pago acta 4	04	4.898.755	13%	05-09-2024
Pago acta 5	05	4.898.755	13%	03-10-2024
Pago acta 6	06	4.898.755	13%	
Pago acta 7				
Pago acta 8				
Pago acta 9				

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Pago acta 10				
Pago acta 11				
Valor por ejecutar del contrato/convenio		$ 9.960.803	**27%**	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	**N/A**	**N/A**	Adición (valor)	**N/A**
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	**N/A**
			Prórroga (tiempo)	**N/A**
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	**N/A**

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para **Samuel Trujillo Rodriguez** de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

2 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Julieth Orozco Flórez
Líder de Programa – Supervisora contrato.
Tesorería Municipio de Envigado

del contrato/convenio solicitada en la misma solicitud.

Alcaldía Municipal de Envigado	**INFORME DE GESTION CONTRATISTAS**	Código: CC-F-020 Versión: 01 Página 1 de 1

Dependencia: **TESORERIA**			Contrato Nro: **ENV-04-09-1050-24**
Contratista: SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ			CC:1.110.504.000
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACION, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.			
Interventor: **Juliet Orozco Florez**			
Fecha Informe:	01-11-2024	Desde: 01-10-24	Hasta: 30-10-24

ACTIVIDADES DEL MES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIADES RELEVANTES
1. Atender y adelantar las solicitudes que se lleguen para trámites contractuales de la Tesorería.	**SI**	CUMPLIDA	1.1. Se Solicitaron 1 certificados de disponibilidad presupuestal se encuentran en mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024, Samuel Trujillo, acta de pago número 6, CDP. También se comparte el pantallazo del envió a Paula Sánchez. Para la gestión correspondiente. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\CDP 1.2 Se solicitaron 6 RDPS para adicionar en septiembre, esto se encuentran en mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024, Samuel Trujillo, acta de pago número 6. También se comparte el pantallazo del envió a Juliana Angarita. Para la gestión correspondiente. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\RDP SUPERVISIÓN
2. Mantener actualizado en el aplicativo BPMS, trazabilidad de los procesos contractuales y trámites que le sean asignados con el respectivo cargue de los documentos soporte, comentarios e	**SI**	CUMPLIDA	**2.1** Durante el periodo de la prestación del servicio comprendido entre el 1 de octubre al 30 de octubre de 2024 el contratista gestiono los

indicaciones que correspondan a la gestión realizada y que permita la finalización de la tarea.			oficios requeridos por la Jefe de Tesoreria y se le está haciendo seguimiento a los requerimiento, se mantiene actualizado el aplicativo BPMS, y se le da trazabilidad a las cuentas de cobro. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS
3. Gestionar oportunamente los trámites que alleguen a la dependencia, para una efectiva trazabilidad y control en los aplicativos BPMS, AirePlus, Finanzas, SECOP, SIGEP y SIA Observa, así como las demás herramientas de consulta, control y seguimiento disponibles en el Municipio de Envigado, en cumplimiento de los procedimientos registrados en el sistema de gestión integral, disponibles para la consulta en gestión positiva (G+).	**SI**	CUMPLIDA	**3.1** En el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de octubre de 2024, el contratista reviso los aplicativos RRDI PCON, MTCC, PVDP del sistema financiero finanzas plus, validando la disponibilidad presupuestal, números de CDPS, la seguridad social en MTCC de las 39 cuentas de cobro de la oficina de Tesoreria. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\REVISION DE CUENTAS
4) Apoyar al jefe de la dependencia si así lo requiere, en la presentación de informes, mediante el uso de las normas técnicas generales necesarias para el cumplimiento de los requisitos mínimos de entrega	**SI**	CUMPLIDA	**4.1** se continua con la actualización la proyección de las adiciones 2024, y ajustes solicitados, para la proyección 2025 para presentar a presupuesto, ruta tesorería, contratación 2024, directa 2024,matriz proyección 2024 \\mercurio\TESORERIA\CONTRATACION - 2024
5. Apoyar en la recepción y revisión de cuentas por pagar (BPMS y FINAZAS PLUS) que ingresen a la oficina de tesorería.	**SI**	CUMPLIDA	5.1 Se realizó proceso de auditoría de 76 cuentas por pagar, para continuidad dentro del proceso de pago de la entidad, se encuentra en la carpeta mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024,

			Samuel Trujillo, acta de pago número 6. \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA BPMS
6. Apoyar en la generación de informes y formatos de las supervisiones a cargo del jefe de oficina de la tesorería.	**SI**	CUMPLIDA	6.1 En este periodo se envió correspondencia a apoyo logístico \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS Se solicitó a la dirección de calidad el traslado de hacienda a tesorería de en el aplicativo de G+ los formatos AR-F-011 solicitud par suscripción de acuerdos de pago y AR-F-042 planilla de control de préstamo de expedientes en coactivo. A la fecha no se han asignado informes de supervisión.
Entrega Contratista: Samuel Trujillo Rodriguez		**Recibido de Supervisor: Julieth Orozco Flórez**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha: 01-11-2024		**Fecha: 01-11-2024**	

Envigado, noviembre 01 de 2024

Señora
JULIET OROZCO FLOREZ
Líder de programa - Tesoreria
Municipio de Envigado

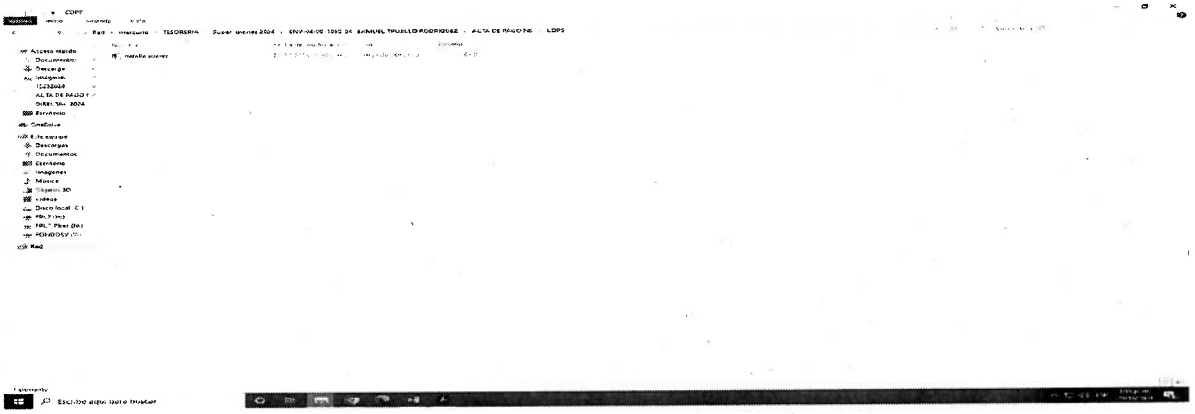
Asunto: **INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL del 1 de Octubre al 30 de octubre del 2024.**

YO **SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. **1.110.504.000** de Medellín, en calidad de profesional contratista de la Tesorería del Municipio de Envigado, por medio de la presente realizó el informe de Gestión correspondiente por la Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en todos los procesos de contratación, presupuestales y administrativos de la Tesorería del municipio de envigado., comprendido entre el **01 de octubre al 30 de octubre del 2024** del mismo año, sobre las actividades que hasta la fecha se me ha encomendado, para tal fin expongo las siguientes evidencias:

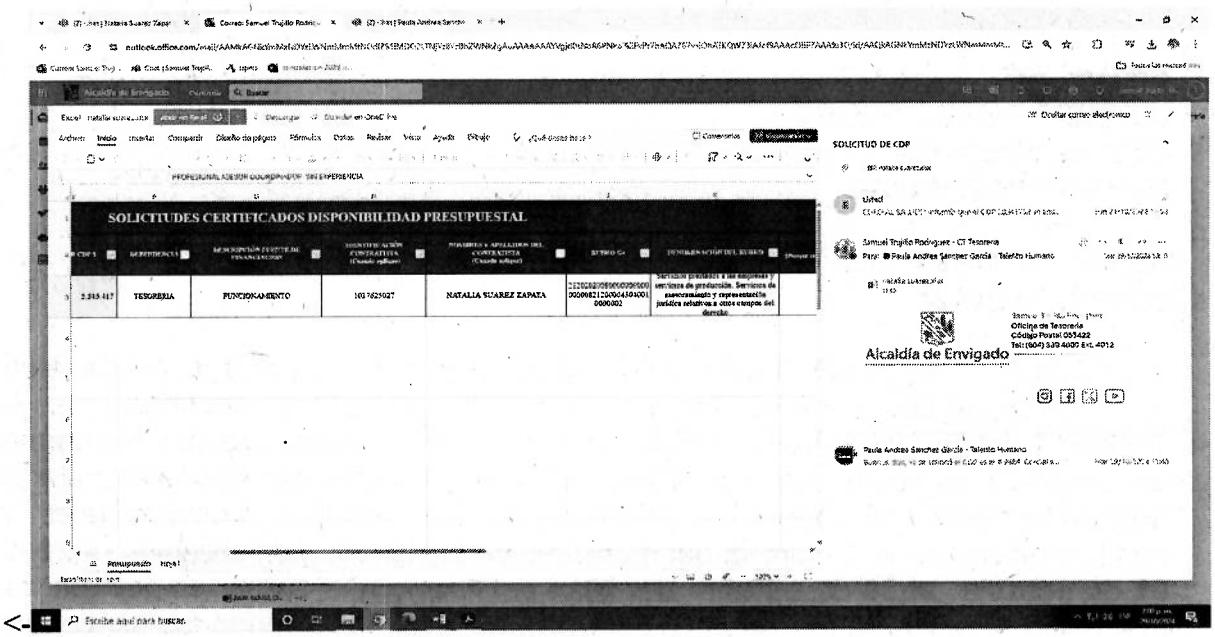
1. Atender y adelantar las solicitudes que se alleguen para trámites contractuales de la Tesorería.

1.1 Traslados y/o modificaciones presupuestales

CDPS
Se solicitaron 1 CDPS para adicionar desde octubre – Diciembre, esto se encuentran en mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024, Samuel Trujillo, acta de pago número 6. También se comparte el pantallazo del envió a Paula Sánchez. Para la gestión correspondiente.
\\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\CDP



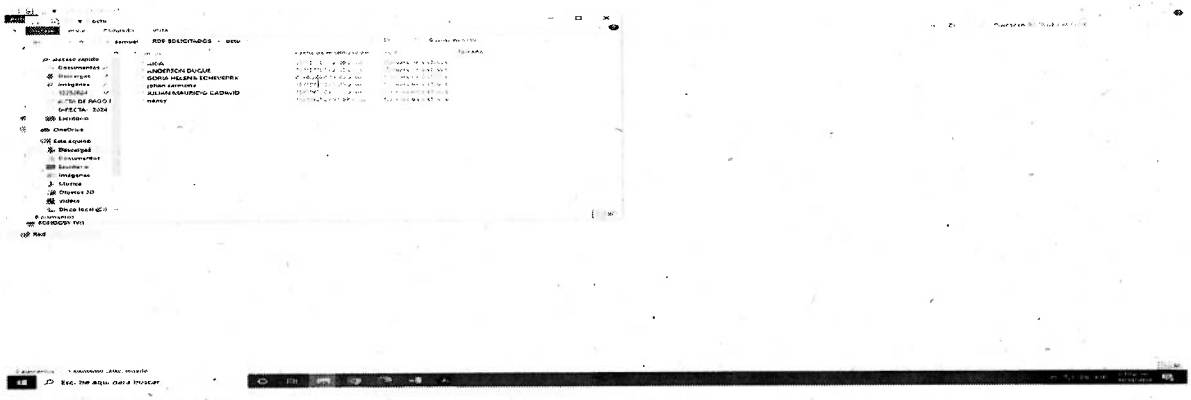
Pantallazo correo electrónico envió de información a Paula Sánchez

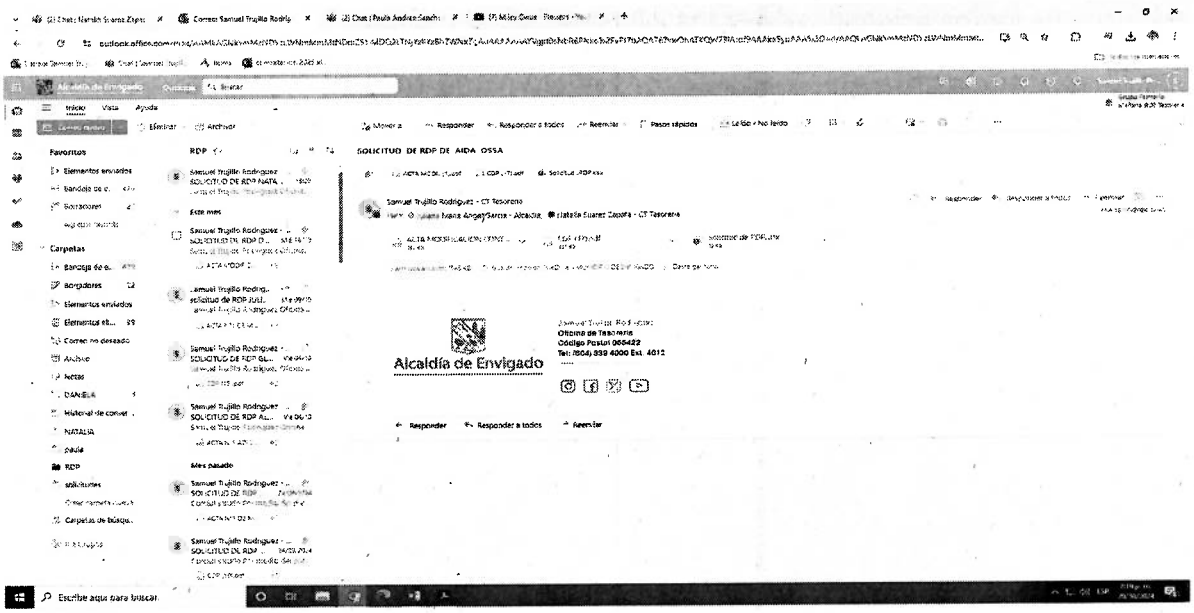


1.2 **RDPS:** Se solicitaron 6 RDPS para adicionar en octubre, esto se encuentran en mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024, Samuel Trujillo, acta de pago número 6. También se comparte el pantallazo del envió a Juliana Angarita. Para la gestión correspondiente.

\\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\RDP SUPERVISIÓN

Se solicitó RDP

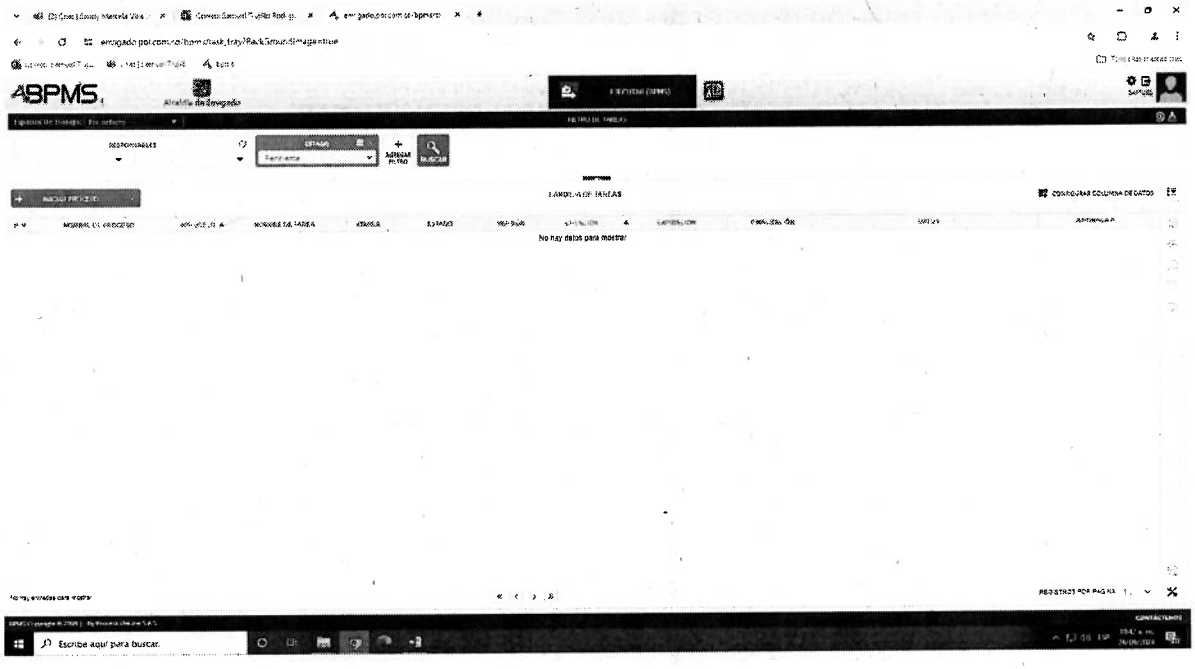




2. Se mantiene actualizado el aplicativo BPMS, y se le da trazabilidad a las cuentas por pagar, como también trazabilidad a los proceso de SST los cuales su respuesta esta almacenada en la carpeta de mercurio carpeta de SST.

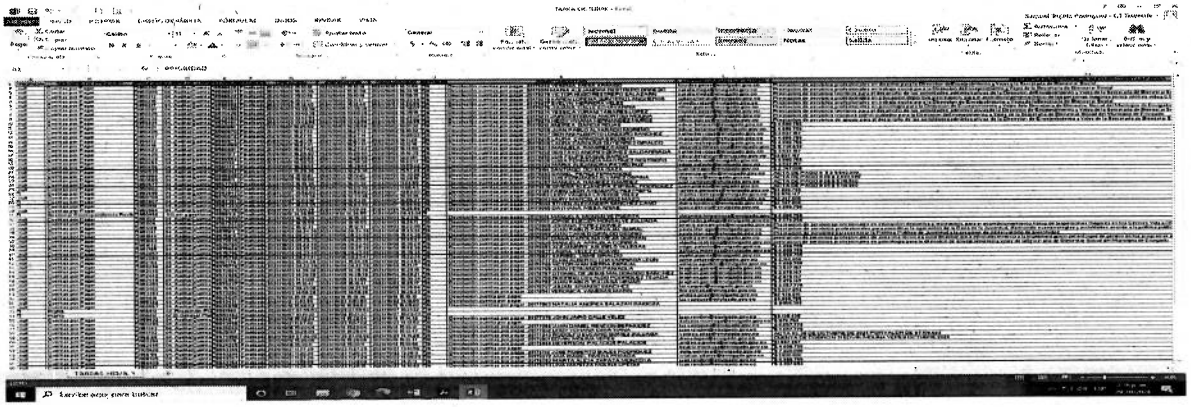
\\Mercurio\tesoreria\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS

Evidencia Bandeja de bpms depurada.



Relación de tareas asignadas en bpms y finalizadas, ver reporte en la ruta:

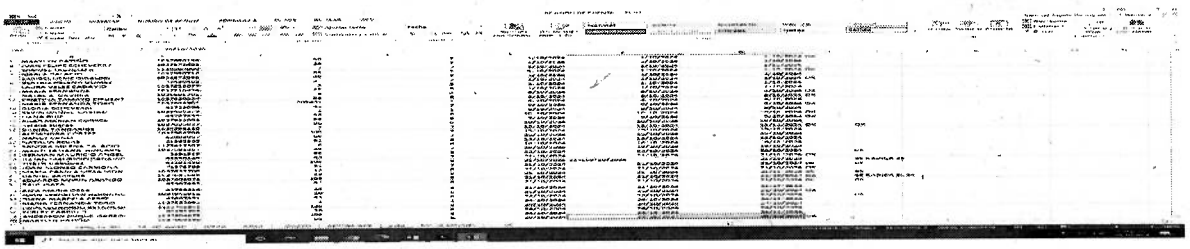
\\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS



3. Se realizó revisión de cuentas de cobro y se verifico en RRDI, PCON y MTCC y otros aplicativos.

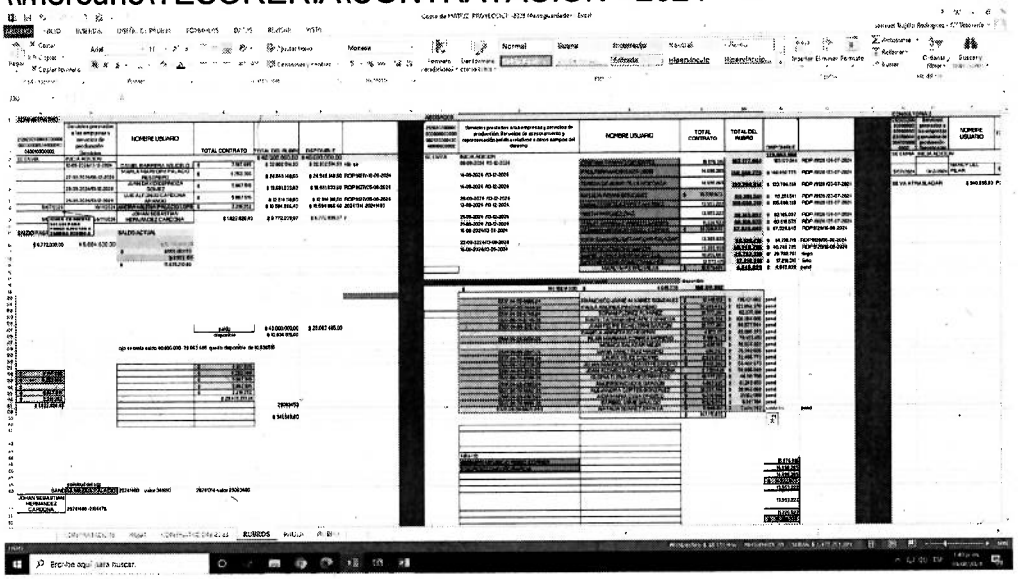
Se realizó revisión de 39 cuentas de cobro de los contratistas de la Oficina de tesorería en el periodo de octubre, donde se actualizaron y se consultó PCON/ MTCC/ RRDI para las respectivos procesos la ruta de ubicación es mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024, Samuel Trujillo, acta de pago número 6. Documento revisión de cuentas mes octubre.

\\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\REVISION DE CUENTAS



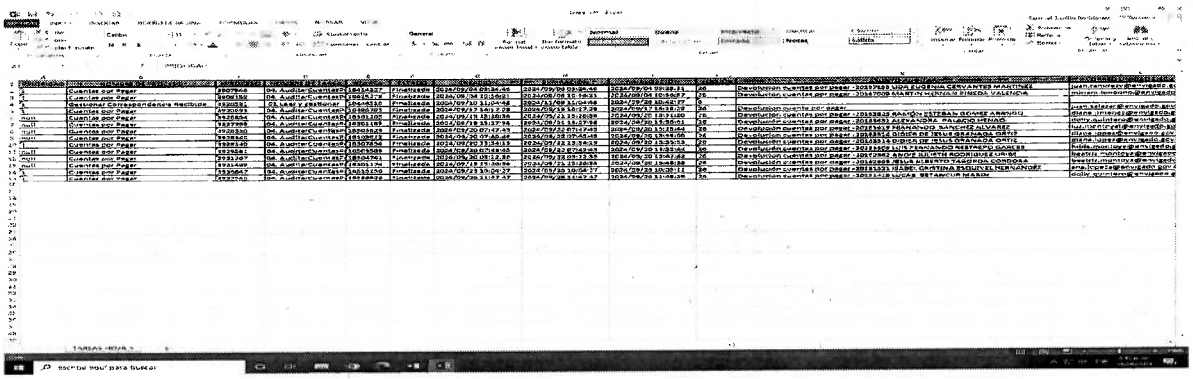
4. En el periodo de la prestación del servicio, se proyectó la matriz de adiciones presupuestales para la contratación con algunos contratistas cuya fecha de terminación estaba lista y parte de la proyección 2025 y discriminando por rubros para adicionar dependiendo de la necesidad esta se encuentra ubicada en la ruta tesorería, contratación 2024, directa 2024, matriz proyección 2024.

\\mercurio\TESORERIA\CONTRATACION - 2024



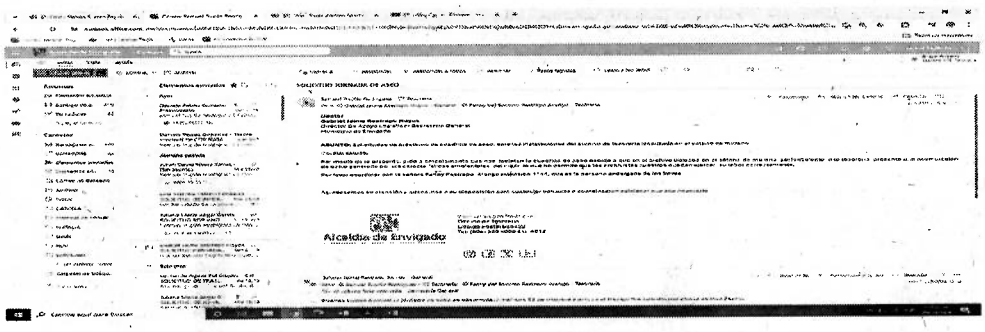
5. Se realizó la revisión de 76 cuentas por pagar y aprobación para continuidad de las mismas dentro del proceso de revisión de cuentas de la Oficina de tesorería, estas se encuentra en la carpeta mercurio en la ruta tesorería, supervisión 2024, Samuel Trujillo, acta de pago número 6, evidencia bpms.

 \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24- SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS

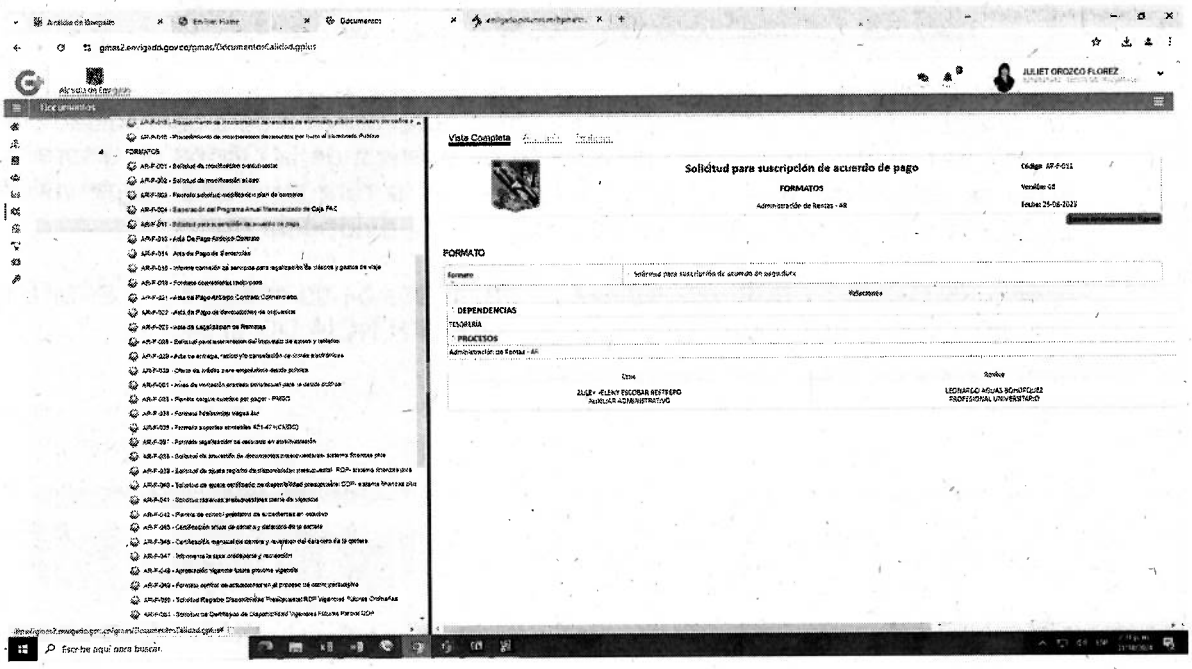


6. En este periodo se envió correo apoyo logístico.

Ver en la ruta: \\mercurio\TESORERIA\Supervisiones 2024\ENV-04-09-1050-24-SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ\ACTA DE PAGO N6\EVIDENCIA DE BPMS



7. Se solicitó a la dirección de calidad el traslado de hacienda a tesorería de en el aplicativo de G+ los formatos AR-F-011 solicitud par suscripción de acuerdos de pago y AR-F-042 planilla de control de préstamo de expedientes en coactivo.



Cordialmente,

SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
Administradora de Negocios
Master En Talento Humano
Contratista Tesorería
MUNICIPIO DE ENVIGADO
E-mail:Samuel.trujillo vn

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-05, 08:04:10 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	SAMUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1110504000
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73598973
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	962944160
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 568.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 313.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 245.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 10.300	$ 0
		SubTotales:		$ 568.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 568.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA